

1.979

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido por nuestros estatutos y la Ley de Compañías, me es grato someter a vuestra consideración los estados financieros del ejercicio terminado el 30 de Diciembre de 1.979, acompañados del informe del Comisario principal de la compañía.

En el mes de Julio del año en curso, se ha procedido a suscribir el contrato de arrendamiento por el lapso de un año con el Dr. Enrique Boloña R. por el valor de \$ 15.000,00 pagaderos cada mes del año, participando como garante el Dr. Francisco Boloña R.

Los ingresos percibidos durante este corto período han sido insuficientes para afrontar los diferentes gastos normales - que se han tenido que hacer, a pesar de lo cual se ha podido terminar con una pérdida que asciende a \$ 3.603,56 y que la considero muy inferior a la obtenida el año precedente, etapas que serán superadas una vez que percibamos los ingresos por arriendos durante el período completo.

Gracias,

*Mary Arsenomy de Proano*